



## CERTIFICADO



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 11 de Enero del 2010, bajo Acuerdo N° 3 El Honorable Concejo Municipal aprueba otorgar Subvención al Cuerpo de Bomberos de Zapallar, por la cantidad \$ 13.500.000.- (Trece millones quinientos mil pesos).

En Zapallar, a catorce días del mes de Enero del año dos mil diez.

GAMD / pfc.

